

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Accionistas

FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA

Quito, abril del 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA, que comprenden el estado situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA, en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA, al 31 de diciembre del 2017 y el desempeño de operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Asuntos significativos de la auditoría

Los asuntos significativos de auditoría de acuerdo con nuestro juicio profesional fueron aquellos asuntos de mayor importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados durante la ejecución de nuestra auditoría para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros.

| Asuntos significativos de auditoría | Como este asunto fue conducido en nuestra auditoría |
|---|---|
| <p>En septiembre del 2014 se publicó la enmienda a NIC 19 "Beneficios a los empleados" la cual tiene vigencia desde 1 de enero del 2016. Esta enmienda aclara que la tasa de descuento para traer a valor presente las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En esta norma se establece que para monedas donde no exista un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se utilizará la tasa de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad denominados en la moneda en la cual se liquidarán estos pasivos, siendo el Dólar de los Estados Unidos de América la moneda funcional adoptada por el Ecuador en el año 2000, corresponde tomar como referencia mercado americano, ya que cuenta con instrumentos financieros con términos de vencimiento similares a las obligaciones establecidas en la normativa ecuatoriana para el beneficio de pensiones jubilares las cuales constituyen un beneficio post-empleo.</p> <p>Consideramos que este es un asunto significativo, por tratarse de una adopción contable con carácter retroactivo y cuyos efectos deben registrarse con corte al 1 de enero del 2016, 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017.</p> | <p>En esta área nuestros procedimientos consistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Reuniones con el equipo de trabajo de FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA y el actuario contratado por ellos para la determinación de los montos de las provisiones de beneficios post-empleo con corte al 1 de enero 2016, 31 de diciembre del 2016 y 2017, tomando en cuenta los cambios introducidos por enmienda a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 - Beneficios a los empleados, con énfasis en la tasa de descuento de las obligaciones futuras post-empleo.- Reuniones con la Administración de FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA. para evaluar los efectos en los estados financieros una vez que el estudio actuarial fue realizado tomando en cuenta la aplicación de la enmienda a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 - Beneficios a los empleados.- Evaluamos la competencia, experiencia e independencia del actuario contratado por FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA- Realizamos pruebas de auditoría a fin de verificar que la información fuente relacionada con: a) número de empleados, b) datos de los empleados; y c) remuneración base, sea íntegra.- Verificamos que las revelaciones y el esquema de presentación hayan sido efectuados tomando en cuenta a) lo requerido por Norma Internacional de Contabilidad NIC19 - Beneficios a los empleados. |

Otra información distinta a los estados financieros e informe de auditoría

La Administración es responsable por la preparación de otra información, denominada "Informe 2017", obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA., no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el "Informe 2017" y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Otros asuntos

FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA también prepara estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2017, los cuales se presentan adicionalmente a estos estados financieros, como es requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido restablecidos por: i) cumplimiento de las enmiendas establecidas en la Norma Internacional de Contabilidad NIC19 - Beneficios a los empleados; y ii) presentación de la participación a trabajadores y bonificación a ejecutivos como parte de los Gastos de operación en el estado de resultados integrales terminados en dicha fecha, con el fin de unificar la presentación de dichos estados financieros con los del año 2017.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros.

La Administración de FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA, es responsable de la preparación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control Interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA, para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden llevar a que FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA, continúe como una empresa en funcionamiento.

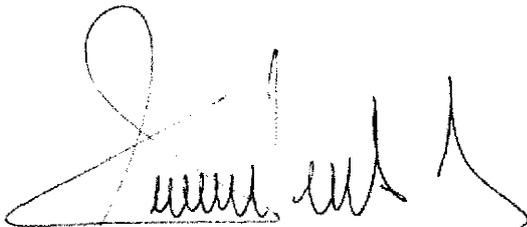
- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos significativos de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público del mismo.

Quito, Abril del 2018



CARLOS ESPINOSA

RNAE N° 367

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS



POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS

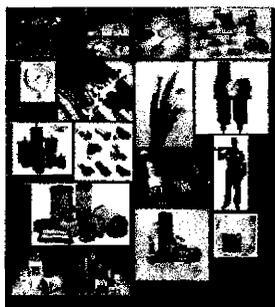
A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares americanos)

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA



La compañía fue constituida en el Ecuador, Portoviejo Provincia de Manabí el 04 de Junio del 2012, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo bajo las leyes ecuatorianas, civiles, comerciales e industriales con el objeto social de la explotación total en todas sus fases de las áreas con el campo de las ingenierías Civil, Arquitectura, Hidráulica, Agrícola y Agroindustriales, Mecánica, Industriales, Eléctricas, Electrónica, Electromecánica, Computación y de Telecomunicaciones, Ambiental, Industrial, Forestal y Pecuaria; especialmente proveer, proyectar y desarrollar Urbanizaciones, Lotizaciones, Parcelaciones y programas de Viviendas unifamiliares o multifamiliares tanto en la zona Urbana como en la Rural.

La Compañía FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA, tendrá una duración de cien años desde su inscripción en el Registro mercantil, pudiendo ser ampliado o reducido por resolución de la Junta general, en mayoría que represente cuando menos las tres cuartas partes del capital social.

2.- PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES.

Resumimos los principios y políticas contables aplicadas por la administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación, conforme a las NIC Y NIIF de Contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

2.1. Bases de presentación

La compañía prepara sus estados financieros transparentes y comparables, que suministre un punto de partida adecuado de

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS



conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad (nic), preparados por las regulaciones emitidas por la Superintendencia de compañía (RESOLUCION No. 08.G.DSC.010 Registro Oficial # 498 del 31 de Diciembre del 2008) y disposiciones legales establecidas en el Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia. Las principales diferencias entre estas normas y los principios contables generalmente aceptados se describen a continuación:

2.2. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos operacionales procedentes de ventas de bienes inmuebles se reconocen cuando se entrega el bien y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno.

2.3. Costos por Préstamos.

Todos los costos por préstamos se reconocerán en el resultado del periodo en el que se incurren.

2.4. Impuestos a las Ganancias.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año, calculado a partir de la conciliación tributaria de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 37), la utilidad después de participación a trabajadores está gravada a la tasa del 22%, en donde se podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales para las empresas que reinviertan sus utilidades durante el siguiente año. Así mismo los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales, están sujetos a retención adicional. Se cancelará en su totalidad el impuesto a la renta si lo hubiere.

2.5. Propiedades, Planta y Equipos.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, están registrados al costo histórico. La depreciación de

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS



los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. La depreciación es calculada en base al Artículo 24 del Reglamento de Aplicación de la L.O.R.T.I., considerando la vida útil estimada del activo de la compañía.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.6. Activos Intangibles.

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizara de acuerdo a su vida útil, pero si no se logra determinar esta vida útil, nos regularemos de acuerdo a la NIC 38 (p.107 a 110) que establece que un activo fijo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza, esto basado en la base contractual del derecho de uso. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Cuando un activo no cumple la definición de activo intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido.

2.7. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como operativos si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. En concordancia a esta política la empresa mantiene un arrendamiento operativo y las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento. Los pagos del arrendamiento se reconocen al gasto y reducción de la obligación del arrendamiento.

2.8. Inventarios.

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

2.9. Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS



Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.10. Acreedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar.

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Si hubiere importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (dólar) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

2.11. Beneficios a los Empleados.

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Código del Trabajo en cuanto al Decimo Tercero y Decimo Cuarto Sueldo, pago de Vacaciones, pago de Fondos de Reserva y Pago del Aporte Patronal al IESS, y el pago de utilidades a el personal a tiempo completo. El costo y los beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

2.12. Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

La Compañía tiene doce meses de operaciones y presenta al cierre del 2016 la elaboración del estado de flujo de efectivo en base a NIIF, la compañía registra todos los valores para el efecto, tanto Operacional, de Inversión como de financiamiento; como también la Evolución del Patrimonio en base a lo que dispone las, NIC 1 Y NIIF en lo que refiere a los Componentes de los estados financieros.

2.13. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS



Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor menores a 3 meses.

3.- NOTAS EXPLICATIVAS.

3.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

| | 2017 | 2016 |
|---------------------------------------|--------------------|----------------------|
| Cuenta integración de capital | \$ 70,800.00 | \$ 800.00 |
| Cheques Posfechados (menores 30 días) | \$ 0.00 | \$ 0.00 |
| Bancos | \$ -63,076.29 | \$ -25,251.27 |
| | <u>\$ 7,723.71</u> | <u>\$ -24,451.27</u> |

3.2. Capital en acciones.

Los saldos a 31 de diciembre del 2017 comprenden 70,800 acciones ordinarias con un valor nominal de 1,00 dólar completamente suscritas.

4.- SITUACIÓN TRIBUTARIA.

La compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el ejercicio económico del 2017.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS



5.- SITUACIÓN GENERAL

Compañía FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA, es una empresa que ha iniciado sus operaciones comerciales en Junio del 2012 por lo que se encuentra en proceso de mejoramiento de sus sistemas, contables y financieros. Está dentro de las metas de la compañía, el manejarse mediante un esquema de presupuesto, optimización y mejoría de sus recursos, y lograr de ésta manera una eficiencia y eficacia que vaya en beneficio de los accionistas y de los empleados en general.

6.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 28 de Abril del 2018.
